Asignatura Antropología. Título Antropología y Pedagogía. Autor Javier San Martín. Día de grabación 1 de octubre 1980. Día de emisión 11 de noviembre de 80. Día de emisión 11 de noviembre de 80. Día de emisión 11 de noviembre de 80.

del hecho que la pedagogía trata de estudiar y encauzar la educación. La relación entre antropología y pedagogía puede ser pensada en un triple nivel. En primer lugar, el nivel recién mencionado se refiere al fundamento de ambas ciencias. Existe pedagogía por la misma razón por la que puede existir antropología cultural. Inmediatamente nos detendremos en este punto. En segundo lugar, me gustaría hablar de la necesidad que la pedagogía tiene de la antropología a nivel técnico como asignatura instrumental del análisis pedagógico. En tercer lugar, y es el tema que más nos interesa, hablaremos del valor pedagógico de la antropología cultural. Repetidas veces hemos insistido en que la antropología cultural es la ciencia de las diferencias humanas, pero decíamos también que trata de tematizar las diferencias desde la identidad del hombre. El concepto de cultura es el concepto mediador de esta aparente antinomia. Por una parte, el concepto de cultura es el concepto mediador de esta antinomia.

Los modos de vida del hombre, lo que llamamos su cultura, son altamente diversos e incluso opuestos. Pero por otro lado, sólo es un tema de la antropología cuando ésta lo refiere no a hombres distintos, sino a hombres idénticos. La antropología sólo se constituye en ciencia cuando supera todo naturalismo, cuando deja de referir las diferencias a la naturaleza y las tematiza como culturas diversas. Ahora bien, eso significa que la antropología empieza a existir como ciencia cuando aísla la diferencia y la identidad. Los hombres son máximamente diferentes, pero todos son igualmente hombres. Todos somos naturalmente hombres. La diversidad no proviene de la naturaleza, sino del aprendizaje, del entrenamiento cultural, de la educación. La antropología como ciencia sólo se da desde el momento en que se reconoce el hecho educativo. Más adelante sacaremos las conclusiones. Las consecuencias que se derivan de esta circunstancia. Las diferencias entre los hombres y las mujeres son muy diferentes.

hombres provienen, sin prejuzgar el valor explicativo que esto pueda tener, de la socialización o enculturación. La pedagogía es fundamentalmente un saber o teorización de los procesos de socialización o enculturación a que determinados grupos de cada sociedad someten a otros grupos. En las sociedades simples o sencillas, el grupo socializador fundamental está constituido por los adultos de la familia. Al aumentar la división técnica del trabajo, que conlleva una mayor especialización de los procesos socializadores, grupos especializados asumen parte de las tareas socializadoras. La creciente complejidad de este proceso y la necesidad de aprovechar los recursos humanos lleva por fin a constituir no sólo socializadores especializados, maestros y profesores, sino especialistas en los procesos mismos de socialización, es decir, pedagogos profesionales que enseñan cómo hay que enseñar, cómo socializar, cómo educar. Sólo entonces, existe la pedagogía.

Esta comunidad de principios básicos hace que los análisis conceptuales de la pedagogía no puedan ser ajenos a los análisis fundamentales de la antropología. Esto explica el frecuente uso que los pedagogos suelen hacer de algunas obras clásicas de la antropología. Citemos por mencionar alguno el librito de Linton, Cultura y Personalidad. Con esto podemos comentar el segundo nivel de la relación entre antropología y pedagogía. En la perspectiva general no se puede partir de un tipo de hombre, sino de los diversos tipos de

hombres. No se puede hacer una abstracción válida para todos los hombres sin tener en cuenta que los hombres son un tipo de hombre.

como punto de partida las diferencias entre los hombres. Una regla de oro de la antropología que se nos antoja perfectamente válida también para la pedagogía es que para hablar con sentido del hombre no hay que partir de las semejanzas sino de las diferencias. Una pedagogía general sólo será válida si se aplica a todos pero para ello la base de elaboración tienen que ser también todos los hombres, es decir, el hombre en sus diferencias. Recordemos lo que decíamos en la última charla, la psicología evolutiva no se puede hacer en abstracto ni sobre una muestra constituida sólo por miembros de la cultura occidental sino sobre una muestra diversificada del hombre. Es evidente que la pedagogía general ha de tener en cuenta los desarrollos de la psicología evolutiva, mas si no se puede hacer una psicología evolutiva en abstracto tampoco se podrá hacer una pedagogía general partiendo de un solo tipo de hombre. No se puede hacer pedagogía tomando como modelo sólo al hombre urbano occidental, desconociendo las diferencias que este muestra respecto al campesino o a los hombres de otras comunidades.

culturas. Por otra parte, la pedagogía tiene como uno de sus fines preparar al hombre para una mejor integración en la sociedad. Se suele decir que el objetivo de la pedagogía es el preparar al hombre para la vida social, pero preparar para la vida social no es sino preparar para la participación exitosa en la reproducción de esa vida en sus diversos niveles, biológico, económico, social e ideológico. Ahora bien, la participación de los individuos en la reproducción de la vida social es distinta según las sociedades y los grupos. Aquí también se me ocurre que la pedagogía corre un serio riesgo si parte del modelo occidental urbano, tratando de definir todo desde esas categorías. En ese caso, la participación en la vida social sería enfocada desde la asimilación de las técnicas propias de la sociedad urbana. Los valores que en esa educación se transmitirían serían fundamental o exclusivamente los occidentales. ¿Cómo transmitir otros, sin siquiera la filosofía ni la ética se han preocupado de describir o descubrir?

los códigos valorativos de otros pueblos o de las comunidades no urbanas. El pedagogo no puede preparar para la vida social sin antes conocerla y al margen de la antropología no puede conocer más sociedad que la suya propia. La antropología es fundamental en último lugar para el estudio de los factores sociales de la educación. No comprendo cómo se podría hacer un diagnóstico de la situación personal educativa sin tener en cuenta el contexto social. Afortunadamente esto es ya un axioma de la pedagogía. Ahora bien, ¿quién informa del contexto social? Se nos dirá obviamente que la sociología, que por eso se habla de una sociología de la educación. Pero la sociología no nos suele dar el contexto y textura social de comunidades campesinas. Sin embargo, un número considerable de profesionales de la educación irán a ejercer al campo. Por todo esto, consideramos que el estudio de la antropología no es para el pedagogo un caso de mera ilustración o erudición. La antropología es un caso de mera ilustración.

La pedagogía es para él un instrumento fundamental para situar su disciplina tanto a nivel teórico como a nivel práctico. De no hacerlo así, el pedagogo se situará exclusivamente en la perspectiva occidental urbana. Su pedagogía general será válida sólo para el hombre occidental urbano. Para los demás, podría tal vez representar un caso más de etnocentrismo o colonialismo cultural. Con esto podemos pasar al tercer nivel, que tal vez

sea uno de los que más debería tener en cuenta el pedagogo. En todo caso, su consideración nos ayudará a estimar nuestra disciplina. Vamos a comentar el valor pedagógico de la antropología cultural. Hemos insistido en que la antropología se constituye como verdadera ciencia cuando consigue tematizar las diferencias humanas bajo el presupuesto de la identidad. Sólo cuando logra atribuir las diferencias no a la naturaleza sino a la cultura. Cuando logra, en fin, decir que por naturaleza todos somos iguales, aunque diferimos por cultura. El objetivo de la antropología será...

tiendo de esa base explicar las diferencias no en función de la naturaleza, sino en función de la ecología e historia particular de cada pueblo. Nuestra afirmación implica, a pesar de su aparente sencillez, una importante carga epistemológica. En efecto, significa que la antropología no era verdadera ciencia mientras mantuviera la desigualdad específica, la no identidad de los hombres. En segundo lugar, significa que la antropología como ciencia reconoce que las diferencias entre los hombres provienen del hecho de haber sido educado, socializado, en tal grupo, y que por lo tanto hasta el antropólogo sería de haber sido educado en tal otro grupo idéntico a sus miembros. Pues bien, consideramos que esta implicación de carácter ontológico de la antropología cultural es de enorme valor pedagógico y humanístico. Decimos para empezar que aquí se trata de una implicación de carácter ontológico. Pues significa un pronunciamiento acerca del ser del hombre, la adopción de una imagen del hombre. La antropología cultural lleva consigo la asunción de que la antropología es un objeto de la vida.

de que todos somos idénticamente hombres, que en cuanto a hombres no hay superiores ni inferiores. Por otro lado, implica relativizar la cultura, tanto la propia como las demás. Relativizar la cultura no significa otra cosa que decir que la cultura no es un dato absoluto natural dotado de la estabilidad de la especie, sino relativo a la historia y a la ecología. Esto que parece sencillo y fácilmente admisible tiene también enormes consecuencias. Según el relativismo cultural, cada sistema cultural sólo puede ser científicamente comprendido y valorado desde él mismo. El relativismo cultural implica la superación del etnocentrismo, es decir, de comprender que no puedo interpretar o valorar las otras culturas desde la mía, desde mis categorías culturales, sino desde ella misma. El efecto de esta actitud es la equiparación de mi cultura con la otra o con las otras. Su cultura es como la mía. Función de la historia y entorno ecológico. El resultado de esto no puede ser otro que el respeto

a los demás pueblos y culturas. La relativización de la cultura de los demás es a la vez relativización de mi propia cultura, pero aquí hay que ser más cautos, precisamente para no anular el carácter mismo de ciencia de la antropología. En efecto, relativizar mi cultura no significa que todos los elementos que la componen sean relativos en el mismo sentido. La terminología del parentesco, el modo como designamos a nuestros parientes, no es ni mejor ni peor que otras formas de hacerlo. Que las mujeres lleven la cabeza descubierta o se la tapen tampoco es ni mejor ni peor. Todo depende de lo que signifique para sus protagonistas. No podríamos decir lo mismo de los conceptos que constituyen la ciencia misma antropológica. Son relativos a la cultura occidental, pues en ella ha nacido, pero son también términos que la trascienden. Son transétnicos o metaculturales. La coexistencia a la cultura occidental es un tema que se ha desarrollado en la historia de la cultura occidental de términos que podríamos llamar culturales y otros metaculturales.

mucho a equipararlos o bien por lo bajo, considerando que todos son igualmente relativos, o por lo alto, pensando que son que los elementos, rasgos, valores, conceptos, etcétera, de la cultura occidental no son relativos a la cultura occidental, sino que representan valores universales, es decir, que todos ellos tendrían un carácter transétnico o metacultural. Así el sistema valorativo de occidente se convierte en el modelo a imitar o imponer. La religión occidental pasaría a ser la mejor, su modo de familia, el ideal, etcétera, etcétera. El valor pedagógico de la antropología exige establecer esta diferencia con precisión y utilizarla para distanciarnos críticamente de aquellos fenómenos culturales propios equiparables a los de otras culturas, puesto que tienen tan solo un valor adaptativo como los de las otras culturas. El sistema económico, tipo de familia, códigos de conducta moral, etcétera, etcétera, etcétera, etcétera, etcétera. El sistema cultural, sistemas interpretativos del mundo, como la religión, todos los rasgos culturales que no responden a la religión, son los que más afectan a la cultura occidental.

a una conceptualidad científica, son tan relativos como los de cualquier otra cultura. La antropología cultural no nos habla de los otros hombres, sino que en realidad nos habla de nosotros mismos. Pero por otra parte, una mínima reflexión epistemológica nos hace conscientes de que el saber progresa y de que por lo tanto la humanidad es capaz de descubrir verdades y conceptos metaculturalmente válidos, es decir, válidos más allá de la cultura que los alumbró. ¿No podríamos dar un paso más postulando que esta concepción del hombre metacultural ha de llevar consigo un código de comportamiento y valoración metacultural? No estamos todavía en situación de responder a esta pregunta, pero sí podemos afirmar que la madurez del género humano y a nivel individual, la madurez de la persona humana que constituye el proyecto pedagógico fundamental, pasa necesariamente por el reconocimiento de la igualdad de los hombres, no en abstracto, mediante fórmulas mistificadoras, sino en concreto, en la forma de la humanidad. Por el reconocimiento de la relatividad de mi propia cultura,

que es la consecuencia humanista del reconocimiento de la relatividad de las otras culturas.